

**ACTA DE RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020 DE  
LA GOBERNACION DE PASTAZA**

En la ciudad de Puyo hoy día jueves veinte de mayo del año dos mil veinte y uno, a las diez horas, en el Salón Auditorio de la Gobernación de Pastaza se realizó virtualmente, por convocatoria realizada por el señora Licenciada María Eugenia Castro Vaca, GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, con la finalidad de cumplir la Rendición de Cuentas de las actividades realizadas por esta Gobernación del año dos mil veinte, contando con la presencia de los siguientes actores políticos, autoridades y delegados señores: Sr. Polo Mina Representante del Pueblo Afroecuatorianos, Crnl. Dorian Calderón Comandante de la Policía de Pastaza, Lcdo. Freddy Zambrano Director de Educación 16D01, Ing. Katya Aragón Gestión de Riesgos, Delegado Gadp Veracruz, Sra. Nema Grefa, Presidente de la NASE, Delegado de la Prefectura, Lcda. Daniela Vallejo Delegada Asambleísta, Sr. Juan Enomenga NAWE, delegado de la Brigada 17-Pastaza, Lcda. Alicia Lara CONADIS, Lcda. Marlene Zavala .

Con el siguiente orden del día:

- 1.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR
2. SALUDO DE BIENVENIDA Y LECTURA DE LA METODOLOGIA POR PARTE DE LA SEÑORA MGS. NATALIA TAPIA ANALISTA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
3. LECTURA DE INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SEÑORA MGS. NATALIA TAPIA ANALISTA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL. (ESTRUCTURA DE LOS TEMAS DE EXPOSICIÓN).
4. INTERVENCIÓN DE LA LCDA. MARIA EUGENIA CASTRO VACA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.
5. VIDEO
6. PREGUNTAS Y RESPUESTAS.
7. HIMNO A LA PROVINCIA DE PASTAZA.
8. CLAUSURA

Se da lectura y se pone en conocimiento de los concurrentes el orden del día por parte de la Mgs. Natalia Tapia, Analista

de la Unidad de Comunicación Social, dando inicio la presente rendición para todos los presentes.

- 1.-Es coreado por parte de toda la concurrencia.
- 2.- La señora Analista de la Unidad de Comunicación Social, Natalia Tapia da la bienvenida a este acto de gran importancia a todos los presentes y da lectura a la metodología para seguir y cumplir con el mandato constitucional y demás normativas vigentes, que cada una de las entidades públicas debemos efectuar cada año donde se da conocer a nuestros mandantes las actividades planificadas y cumplidas periódicamente para su respectiva evaluación.
- 3.- Se procede a dar lectura del informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año dos mil veinte, por parte de la Unidad Comunicación de esta Gobernación, para conocimiento de los asistentes a la sala virtual de la plataforma zoom y los seguidores de la fan page.
4. En este punto interviene la señora Lcda. María Eugenia Castro Vaca, Gobernadora de la Provincia de Pastaza, con la finalidad de exponer las actividades más relevantes realizadas por esta Gobernación de Pastaza y sus dependencias correspondientes al año dos mil veinte, inicia puntuizando paso a paso conforme a las diapositivas preparadas para el acto y desarrollo de estas.
5. Se reproduce un video con el resumen de todas las actividades inherentes a las actividades del año dos mil veinte por el lapso de dos minutos con nueve segundos.
6. Se procede en este punto de preguntas y respuestas, para las autoridades presentes, para ello la Msg. Natalia Tapia Analista de la Unidad de Comunicación Social, da a conocer a los presentes la metodología que se usará en esta deliberación pública que existirá un foro abierto de preguntas. Se procede a recopilar de las preguntas de la asamblea, como aportes ciudadanos las mismas que se detallan a continuación:

Señora Gobernadora ¿Cuál es la gestión que realiza la Gobernación con las Instituciones de Salud para el manejo de la pandemia?

Bueno creo que es muy importante que la ciudadanía conozca el trabajo que hemos venido desarrollando a partir de la pandemia se encontraba otra Autoridad y lo hemos seguido muy de cerca, hemos visto la responsabilidad con la que se ha manejado y puedo decirles que seguimos trabajando de la misma manera, todos los días estamos en coordinación directa con nuestros profesionales de la Salud, pendientes del trabajo en territorio con los señores Alcaldes para que se tomen las mejores resoluciones. Estamos al momento aún colapsados, es importante destacar el compromiso de los profesionales, es por eso que se hace un llamado a la ciudadanía de Pastaza para que nos sigamos cuidando, nosotros como Autoridades hemos estado siempre activados con Intendencia, Jefaturas y Tenencias Políticas, Comisarios Nacionales en territorio para realizar los respectivos controles y de esta manera dar cumplimiento estricto a las resoluciones del COE Nacional, COE Provincial y COE Cantonal, quienes en este caso tienen la competencia directa.

Tenemos una segunda inquietud para el señor Intendente:

¿Cuál es el propósito de las coordinaciones interinstitucionales para los operativos de control?

Señora Gobernadora, compañera Jefa Política que nos acompaña, medios virtuales, público en general que nos acompaña por esta Rendición virtual, el resultado del trabajo interinstitucional durante la gestión hemos articulado operativos de control, como hemos indicado siempre van encaminados a salvaguardar la Seguridad Ciudadana, el Control y el Orden Público en la provincia de Pastaza, y es así que hemos articulado con Comisaría Municipal, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos y Cuerpo de Bomberos con el fin de que cada una de las instituciones bajo su responsabilidad y competencia, articulamos el control y estos establecimientos regulados por cada una de las instituciones vayan cumpliendo con la normativa de los Permisos de Funcionamiento y cumpliendo cada uno de los Protocolos que hoy en día estamos en Emergencia Sanitaria.

Tenemos una tercera inquietud de la ciudadanía esta vez para la señora Jefa Política del Cantón Pastaza:

Señora Jefa Política del Cantón Pastaza ¿Cuál es la coordinación que se realiza cuando existe algún tema de emergencia en cada Parroquia?

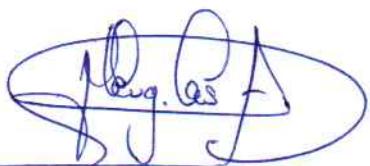
Muy buenos días señora Gobernadora compañero Intendente un saludo cordial a toda la ciudadanía de Pastaza que nos acompaña a través de los medios digitales y también de manera presencial, pues la Jefatura Política del Cantón Pastaza viene realizando un trabajo bastante intenso y de manera conjunta y articulada, puesto que cuando existe emergencia en las parroquias del Cantón Pastaza se articula en ese sentido con las diferentes instituciones, dependiendo cual es la emergencia, en este caso el acompañamiento también nos da el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, en este caso también se articula con las Juntas Parroquiales que son prácticamente para nosotros un soporte importante en las parroquias, y también con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de cada Cantón, en ese sentido nosotros como Jefatura Política a través de nuestros Tenientes Políticos en territorio son quiénes nos dan la alerta, el aviso para poder articular y gestionar la necesidad, en este caso a través del Ministerio de Salud y de todas las Instituciones que se suscitan en cada una de las parroquias.

A través de la plataforma virtual la ciudadana Silvia Merino realiza la siguiente consulta a la señora Gobernadora:

¿Qué pasa con los adultos mayores que aún no han sido vacunados la primera dosis y aún siguen esperando?

Al respecto lo que les puedo manifestar es como estructura de Gobernación estamos muy pendientes de todo el desarrollo del Plan de Vacunación y decirles al momento en que nosotros ya realizamos la primera fase hemos dado continuidad seguimos con la vacunación, por lo cual es importante de que si no están vacunados con la primera dosis se acerquen al Ministerio de Salud o a Gobernación en su efecto, para ir solventando a las personas que no están en virtud de que forman parte de la primera fase.

7. En este punto es coreado por todos los asistentes.
8. Se concluye esta rendición de cuentas siendo las diez horas con cuarenta y cinco y firman para constancia de lo actuado en unidad del acto la Lcda. María Eugenia Castro Vaca, Gobernadora de Pastaza y la señora María Aragón Aranda, en su calidad de secretaria que certifica.



Lcda. María Eugenia Castro Vaca  
**GOBERNADOR DE PASTAZA**



Sra. María Aragón Aranda  
**SECRETARIA**